

## INFORME DEL COMISARIO

Señores:  
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE  
CAPITALHAN S. A.  
Ciudad.

He revisado el **BALANCE GENERAL** de CAPITALHAN S. A. al  
el al 31 de DICIEMBRE de 1996, y los correspondientes Estados  
de Situación Financiera por el año terminado en ésta fecha.  
Estos Estados Financieros son responsable de la Administración de la  
compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un  
informe sobre éstos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias  
que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros,  
mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones  
dispuestas por la ley de compañías.

Como parte de CAPITALHAN S. A., en relación a:

- \* La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias  
y reglamentarias.
- \* Los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro  
talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros  
de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las  
disposiciones legales.
- \* Los Estados Financieros son confiables han sido elaborados de  
acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados,  
los Bienes de la compañía se encuentran asegurados y adecuados.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi  
opinión, se consideren incumplimientos por parte de CAPITALHAN S. A.,  
por el año terminado al 31 de Diciembre de 1996.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores  
de la compañía en relación a mi revisión y otras pruebas efectuadas.  
No ha llegado al cumplimiento interno ningún asunto respecto a los  
procedimientos de control interno de la compañía, prestación de garantías  
por los administradores, omisión de asientos en el libro de las Juntas  
Generales, propuestas de renovación de asientos de los administradores  
omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales,  
propuestas de renovación de los administradores que me hicieron pensar  
que deban ser informados a Ustedes.

Atentamente,

CPA. LEONARDO CASTRO N.

21 JUL 1997

## INFORME DEL COMISARIO

Señores:  
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE  
CAPITALBAN S. A.  
Ciudad.

He revisado el **BALANCE GENERAL** de CAPITALBAN S. A., al 31 de **DICIEMBRE** de 1995, y los correspondientes Estados de Situación Financiera por el año terminado es ésta fecha. Estos Estados Financieros son responsable de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre éstos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fué efectuada mediante pruebas de las evidencias que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la ley de compañías. Como parte de CAPITALBAN S. A., en relación a:

- \*La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- \*Los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- \*Los Estados Financieros son confiables han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Bienes de la compañía se encuentran asegurados y adecuados.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de CAPITALBAN S. A. por el año terminado al 31 de **Diciembre** de 1995.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación de mi revisión y otras pruebas efectuadas. No he llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, prestación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores que me hiciera pensar que deban ser informados a Ustedes.

atentamente,

  
LEONARDO CASTRO N.